Imprimir

La lectura de la columna de Gustavo Petro publicada en Cuarto de Hora con el título de "Fraude"[1] muestra que su programa de gobierno consiste, fundamentalmente, en lograr que se cumplan los derechos establecidos en la Constitución de 1991. En cierto sentido tiene un propósito revolucionario, porque para lograrlo habría que suprimir el sistema capitalista, pero los medios que propone son reformistas y por tanto utópicos. Las clases dominantes no tienen problema alguno en suscribir una Constitución llena de derechos, que emociona a los lectores y cautiva a los ingenuos, que no van a permitir que se cumpla. El derecho a un trabajo digno para todos, a una vivienda digna o la libertad de expresión y participación política, o un ambiente sano, para solo mencionar algunos derechos no se pueden cumplir dentro del capitalismo, esta es la gran contradicción de la Constitución Política. Petro genera reacciones de odio y oposición tan fuertes, similares a las que producen los sindicatos, porque se atreve a proponer con fuerza su cumplimiento. Por esto es acusado de comunista, de igual forma como en Estados Unidos acusan a Bernie Sanders de socialista. Pero la crítica de fondo que habría que hacerle es que, no sea un comunista integral y no plantee la idea de superar el capitalismo.

Los planteamientos de Petro

En el texto mencionado Petro esboza un programa[2]. En primer lugar busca materializar el ideal de la justicia social y promover la redención social, dentro de lo cual destaca la educación gratuita, una pensión justa y el cuidado del ambiente. En la dimensión política defiende la libertad, las elecciones democráticas y apela a la ciudadanía para avanzar en el camino de la construcción democrática y el renacimiento de la Constitución de 1991.

Dado que es un texto breve Petro no desarrolla a fondo algunas ideas. Por ejemplo, no queda claro cuál es ese ideal de la justicia social, pero parecería estar sintonizado con lo que propone Naciones Unidas[3], que, por ejemplo, señala que uno de los postulados de la justicia social consiste en la justicia social económica que "regula que la distribución de la riqueza tienda a un estado de equidad, que no sea acumulada solo por unos, ya que, crea como consecuencia, una disparidad extrema de clases sociales, entre otras injusticias sociales". Petro cree que es posible la justicia social dentro del capitalismo, con lo cual se

inscribe claramente dentro de las corrientes que promueven reformar el capitalismo tratando de evitar sus consecuencias inherentes.

Petro propone hacer renacer la Constitución de 1991, como si estuviera muerta. La Constitución tiene una parte amable, democrática pero al tiempo una parte oculta, explotadora y anti democrática: es una Constitución partidaria del capitalismo, en la medida en que en su artículo 17, para citar uno, prohíbe la esclavitud y la servidumbre en todas sus formas, con excepción de la forma capitalista de servidumbre y esclavitud. La Constitución de 1991 ofrece garantizar a todos los trabajadores un conjunto de valores de uso (educación, salud, vivienda, alimentación, etc.) en el marco de una sociedad cuya lógica se rige por el valor de cambio y específicamente por la limitación a la gran mayoría del acceso a dichos valores de uso, dado que el salario es un costo que hay que reducir todo lo posible. Nuevamente, parece que Petro se ilusiona con resultados imposibles.

Adicionalmente cree que se puede lograr una nación democrática en el marco de la sociedad actual, la cual solo puede surgir del “acuerdo libre de sus conciudadanos, del voto transparente de su constituyente primario”. Aquí parece tener una fe supersticiosa en el Estado y en el sistema electoral. Piensa que es posible la democracia en un sistema donde un puñado de personas es dueña del dinero y de los medios de producción y decide sobre la vida de millones de trabajadores. Quizá exista democratismo[4], pero resulta curioso que alguien tan conocedor de la sociedad colombiana tenga esa fe. Como si un Estado de una sociedad capitalista pudiera actuar en contra del capitalismo.

El tema de la libertad lo aborda desde la perspectiva de la compra del voto. Afirma que “nos gobiernan gentes que piensan que el elector es solo parte de una masa manipulable y comprable”. Bueno, en realidad no es solo que lo piensen, es que además efectivamente compran y manipulan a parte de esa masa. Señala que la esclavitud actual no es la compra del esclavo sino la compra del voto, su derecho a elegir y que no hay libertad cuando el voto es constreñido por el dinero sucio. Efectivamente este es un tipo de carencia de libertad, que depende de varios factores además del dinero sucio, pero el asunto es que Petro no se refiere a la libertad en un sentido más amplio; supongamos que el voto fuera libre, que no se

comprara, ¿afectaría esto la “libertad” de los trabajadores asalariados y por cuenta propia”. ¿Son libres los trabajadores asalariados y por cuenta propia? ¿Cuál es la naturaleza de esta libertad? Sobre esto, ni una palabra.

Para estar sintonizado con los lugares comunes de moda, Petro habla del pacto y del contrato social, afirmando que “una y otra vez las oligarquías, en su pequeñez mental, han evitado la posibilidad de un pacto entre la ciudadanía libre para compartir la riqueza del país y el trabajo para poder gozar de una democracia y de su paz”. ¿En qué consistiría dicho pacto social? No hay respuesta aquí pero parecería que se trata de la ilusión de que dentro del capitalismo mediante un contrato social entre capitalistas y trabajadores se puede distribuir la riqueza y vivir en paz. Además, acusa a las oligarquías de “pequeñez mental” (¿quiso decir ignorantes o brutos?) como si la concentración de la riqueza fuera un resultado simplemente del pensamiento limitado o el egoísmo de los capitalistas. ¿Se esperaría que tuvieran grandeza mental y entregaran voluntariamente sus propiedades y la riqueza acumulada?

Finalmente apela a la ciudadanía (concepto ambiguo), no a las clases trabajadoras, para que no venda su voto, para que asuma el camino de la construcción democrática y de la justicia; espera una sociedad civil que se pueda emancipar como dueña y señora de su patria”.

Petro es un buen representante de una parte importante del pensamiento y la actitud política de las clases trabajadoras, en especial de una capa que está por encima de los niveles de pobreza y de vulnerabilidad. Todo parece indicar que los trabajadores en su gran mayoría no quieren eliminar el capitalismo, quieren seguir siendo esclavos asalariados, pero mejor pagados, con acceso a educación, salud y pensión, y con un ambiente sano. Las grandes movilizaciones iniciadas en noviembre de 2019 se caracterizaron por el enfoque reformista dentro del capitalismo. En algunas convocatorias recientes para reactivar la movilización se plantea la consigna de pan, techo, trabajo, salud y educación. Pedir algo tan básico, sin embargo, es subversivo en las condiciones de la sociedad colombiana porque es claro que las clases dominantes no están dispuestas a ceder los recursos para que se puedan satisfacer dichas demandas. Cumplir los derechos establecidos en la Constitución es subversivo.

Y en este sentido Petro es peligroso para las clases dominantes y su Estado por cuanto encarna las aspiraciones de millones de personas. Petro es una especie de gran líder sindicalista que lucha por un aumento del salario indirecto de los trabajadores.

Desafortunadamente es un extraordinario representante de las viejas utopías, un digno exponente de una modalidad de capitalismo utópico. En nombre de ideales y aspiraciones que es difícil no compartir realiza una labor de ocultamiento a las propias clases trabajadoras que quiere defender. Además no apela a la organización de dichas clases sino al voto. La evidencia del funcionamiento del capitalismo parece no ser suficiente para mostrar las limitaciones de estas propuestas.

Dice Fernández Liria[5] refiriéndose al líder comunista español Julio Anguita que éste asumió la posición política de retar a las clases dominantes españolas a mostrar que efectivamente podían cumplir con los derechos establecidos en la Constitución, dado que son, aparentemente, fervorosos defensores de los derechos allí consagrados. Anguita consideraba que no es posible garantizar dichos derechos ni las libertades políticas, en el marco del capitalismo, que son incompatibles. Y su esfuerzo político pedagógico apuntaba en el sentido de hacer esto evidente. Qué bueno sería que un líder político de las capacidades de Petro decidiera convocar a sus ciudadanías a entender la necesidad de superar el capitalismo y no quedarse en el nivel limitado de un capitalismo progresista a lo Joseph Stiglitz[6], en una rebeldía que se conforma con el capitalismo.

---

[1] https://cuartodehora.com/2020/07/05/fraude/.

[2] Posteriormente el domingo 19 de julio publicó Gustavo Petro otra columna titulada ¿Un pacto histórico?, en la cual desarrolla con más detalle aspectos programáticos, los cuales comentaré en artículo posterior. https://cuartodehora.com/2020/07/19/un-pacto-historico/

[3] https://www.un.org/es/observances/social-justice-day

[4] Ofrezco excusas por el uso de este término italiano, pero expresa muy bien la idea: ostentación o falsa afirmación de principios democráticos y apego a la democracia. http://www.treccani.it/vocabolario/ricerca/democratismo/

[5] https://www.sinpermiso.info/textos/anguita-entre-podemos-y-marx

[6] https://cuartodehora.com/2020/02/07/capitalismo-progresista-la-propuesta-de-los-senadores-gustavo-bolivar-y-gustavo-petro/

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: https://www.las2orillas.co/